

IMAGEN: Logo institucional de la UNSAM

San Martín, julio de 2022

INFORME DE GESTIÓN 2021

Comisión de Discapacidad y Derechos Humanos

La Comisión de Discapacidad y Derechos Humanos de la UNSAM (en adelante CDyDDHH) fue creada en diciembre de 2011 por Resolución de Consejo Superior N° 286/11 y responde a la necesidad de equiparar las oportunidades para la participación plena de las personas con discapacidad, según lo promulgado en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (incorporada a la normativa nacional por Ley 26378 de 2008); la Ley N° 26206 de Educación Nacional (2006) y la Ley N° 24.521 de Educación Superior (1995) y su modificatoria Ley 25.573 (2002).

La CDyDDHH se enmarca en el Modelo Social de la discapacidad y entiende que la discapacidad surge de la interacción con determinadas barreras actitudinales, físicas y comunicacionales que evitan la participación plena de los sujetos en la comunidad, en igualdad de condiciones con los demás.

El objetivo de la Comisión es asesorar y brindar apoyo a toda la comunidad universitaria en relación a la inclusión de las personas con discapacidad, tanto estudiantes como trabajadores, desde una perspectiva de ampliación de derechos y de ciudadanía. Además, promueve la transversalidad de la perspectiva de accesibilidad/discapacidad en las áreas de docencia, extensión e investigación hacia la consolidación de una política institucional inclusiva.

Alcanzar dichas metas implica la construcción de accesibilidad física, académica y comunicacional, como un proceso colectivo y colaborativo de toda la comunidad universitaria, para identificar y remover barreras a partir de la configuración de estrategias y apoyos que hagan posible la participación de los/as estudiantes con discapacidad.

De esta forma se pretende impulsar la incorporación de los principios de accesibilidad con

perspectiva de discapacidad en la planificación universitaria, sus mecanismos y la gestión de recursos.

La Comisión participa activamente en la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID), dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que congrega a las comisiones-programas de discapacidad de las universidades nacionales. Miembros de la Comisión son representantes en las reuniones mensuales y plenarias, en las actividades anuales desarrolladas por la RID, intercambian con sus pares y comparten experiencias y asesoramientos permanentemente. La UNSAM fue elegida integrante de la Comisión Ejecutiva de la RID para el período 2021-2023.

Las acciones de la Comisión se dividen en tres dimensiones que se detallan a continuación:

Acciones articuladas con la comunidad UNSAM

-Se asesoró a las UUAA en situaciones que requirieron estrategias de accesibilidad, mediante reuniones con estudiantes, con equipos docentes, con acompañantes externos/as, con la Biblioteca Central, etc., para gestionar los apoyos necesarios y mejorar las condiciones de accesibilidad de los/as estudiantes.

-Se brindó asesoramiento vía correo electrónico a estudiantes con discapacidad.

-Se incorporó un apartado sobre accesibilidad en la Guía de Asuntos Estudiantiles, impulsada desde la Dirección General Estudiantil en articulación con la Dirección de Género y Diversidad Sexual. La Guía que contempla diferentes situaciones que se plantean en la vida universitaria y sus abordajes de manera conjunta con referentes de las UUAA.

- Se incorporó la perspectiva de accesibilidad en la Guía de Uso del Lenguaje Inclusivo, a cargo de la Dirección de Género y Diversidad Sexual. Se armó un apartado sobre el uso de la X y la @ a partir de las barreras que implican para las personas con discapacidad.

-Se trabajó en la modificación del Reglamento de Estudiantes. Se sugirió la incorporación de un nuevo inciso sobre derechos de estudiantes con discapacidad en el Capítulo

“Derechos y obligaciones de los y las estudiantes” (Art 44. del nuevo Reglamento) así como modificaciones de artículos e incisos que ya estaban en el Reglamento original.

- Se trabajó en el armado de una campaña de difusión y visibilización en redes UNSAM sobre accesibilidad y discapacidad, junto a la Gerencia de Comunicación.

-Se articuló, a partir de una iniciativa de la Dirección de Identidad Visual, para desarrollar una identidad visual accesible que garantice una comunicación accesible en las piezas digitales de la Universidad

- Se realizó el Círculo de Estudio “Accesibilidad, discapacidad y derechos en la educación superior” que buscó promover el diálogo y la construcción de ideas acerca del derecho a la educación superior de las personas con discapacidad, a través de cuatro encuentros virtuales.

Acciones en el marco de la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

La Comisión participa en las actividades y proyectos de la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) que es una de las redes del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) cuyo objetivo es constituirse en un actor social de la Política Pública de Educación Superior para asegurar el ejercicio operativo al derecho a la educación. Desde el 2021 la UNSAM es parte de la Comisión Ejecutiva de la RID, contribuyendo a la definición y el diseño de estrategias que amplíen las capacidades institucionales con el fin de lograr Universidades accesibles. Entre las acciones realizadas se destacan:

- Articulación con la Dirección de Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires y realización del encuentro virtual “Diálogos por el Derecho a la Educación Superior”.
- Presentación de un documento de recomendaciones construido por la RID ante la Comisión de Planeamiento de la nueva Ley de Educación Superior del CIN.
- Implementación de nuevos formularios sobre accesibilidad y discapacidad en el Ecosistema SIU. Este avance permitirá comenzar a producir datos estadísticos sobre situación de discapacidad y accesibilidad en el sistema universitario.

- Elaboración de recomendaciones para la “Guía de Autoevaluación para los Espacios de la Memoria y Promoción de Derechos”, una iniciativa de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires para las/os trabajadoras/es de los Sitios y Espacios de Memoria de la Provincia de Buenos Aires.

Acciones con la Comunidad

-Se articuló con organizaciones de la comunidad para diseñar, implementar y evaluar acciones vinculadas tanto a la visibilización como al cumplimiento y respeto de los derechos de las personas con discapacidad: conferencias, conversatorios, proyectos, etc.

-En el mes de octubre la Comisión de Discapacidad comenzó a participar del Consejo Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad, que nuclea a redes y actores vinculados a la discapacidad en el Municipio. El Consejo organizó del 30 de noviembre al 7 de diciembre la Semana de la Inclusión y la Comisión participó con un “Recorrido por la Accesibilidad” en el Campus Miguelete, donde miembros de la Comisión junto a integrantes de la Comunidad UNSAM, y personas con discapacidad de San Martín, recorrieron el Campus para promover la concientización sobre las barreras que dificultan la participación plena y la accesibilidad de personas con discapacidad en la vida universitaria.

PROPUESTAS DE TRABAJO 2022

A partir de la labor de la Comisión durante el 2021, surgieron acciones y proyectos que se continuarán durante el período de gestión 2022-2024, así como nuevas propuestas:

- Realizar actividades de visibilización y capacitación para la Comunidad UNSAM, a fin de mejorar la inclusión y autonomía de las personas con discapacidad en la universidad.
- Orientar a la comunidad UNSAM en cuestiones de accesibilidad física y del grado de usabilidad, contemplando la necesidad de señalética accesible en el Campus Miguelete y otros espacios de la UNSAM.



- Realizar encuentros con estudiantes en situación de discapacidad para conocer sus experiencias de cursadas y relevar el requerimiento de apoyos.
- Realizar relevamientos junto a personas con discapacidad, sobre la accesibilidad física del Campus y otras áreas de la UNSAM.
- Asesorar sobre la accesibilidad comunicacional en actos y actividades institucionales.
- Participar activamente en las actividades y proyectos de la Red Interuniversitaria de Discapacidad del CIN.
- Participar en el Consejo de Personas con Discapacidad de San Martín.
- Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad y específicamente de estudiantes y egresados con discapacidad.